

## JOSE MARTIN FLORES ALATORRE.

Escritor religioso.

Nacido en Aguascalientes en 1760; estudió en el Colegio de San Ildefonso de México, vistiendo beca de porcionista desde 1781. En la Universidad se graduó de doctor en cánones. A los veintiséis años de edad se opuso á la canongía doctoral de Guadalajara; fué allí promotor fiscal de la Curia; en la Catedral de Durango fué canónigo doctoral y luego chantre, á la vez que provisor y vicario general del Obispado. Murió en Durango el 30 de Diciembre de 1805. Publicó algunos escritos de carácter religioso, según indica el Dr. Osore: *Memorial que presentan las afligidas almas del purgatorio á la piedad católica; Caridad la más heroica que pueden practicar fácilmente todos los fieles en favor de las benditas almas del purgatorio; Piadosa devoción en que por nueve días continuos se pide á Dios el alivio y consuelo de las almas del purgatorio*. A su muerte se publicaron diversos tributos á su memoria, en verso y en prosa.

Hermano suyo fué el Dr. José María Flores Alatorre, visitador del Obispado de Durango; y primos, el Dr. Félix Flores Alatorre, catedrático de la Universidad, provisor y vicario general del Arzobispado de México, y canónigo doctoral y gobernador de la Catedral Metropolitana, y el Lic. Juan José Flores Alatorre (1766-1854), abogado de fama desde los tiempos coloniales y ministro de la Suprema Corre de Justicia en la República.

CONSULTAR: Osore. Sobre D. Juan José Flores Alatorre, pueden verse el *Diccionario mexicano* de 1853-56 (biografía por el Dr. Juan Bautista Ormaechea) y *Mexicanos distinguidos*, de D. Francisco Sosa.

MELCHOR FONCERRADA  
Y ULIBARRI.

Escritor político.

Nacido en Valladolid de Michoacán antes de 1750; alumno, en México, de los colegios de San Ildefonso, desde 1762, y Santa María de Todos Santos, desde 1771, donde estudió hasta graduarse de abogado. Fué Sub-delegado de la Visita general del Perú, oidor de las Audiencias de Santo Domingo (capital hoy de la República Dominicana) y de México, auditor general de este virreinato, y consejero de estado, en 1812, al publicarse la Constitución.

Murió en México el 5 de Octubre de 1814.

Hermano suyo fué José Cayetano de Foncerrada, abogado también, canónigo de la Catedral de México y vicario general de los conventos de religiosas; quien, electo diputado á las Cortes españolas en 1810, pasó á España y se radicó después allí, con el cargo de deán de la Catedral de Lérida.

Tanto Melchor como José Cayetano Foncerrada publicaron proclamas y manifiestos políticos. Del primero cita Beristáin una *Proclama á los michoacanenses sobre la debida unión con la metrópoli* (México, 1810.)

Melchor Foncerrada escribió también versos: se encuentran poesías suyas, de tarde en tarde, en el *Diario de México* (v., por ejemplo, el elogio que se le hace en el número del 8 de Diciembre de 1810).

CONSULTAR: Beristáin; Osore; Alamán, *Historia de México*, tomo I, pág. 77; tomo III, 130 y 430; tomo IV, 217; artículo necrológico, por Fermín de Reigadas, en el *Diario de México*, 20 de Octubre de 1814; Joaquín Lorenzo Villanueva, *Vida literaria*, Londres, 1825, tomo II, págs. 84 á 88, 91 á 94, 104, 153 (sobre José Cayetano Foncerrada).

## VICTORINO FUENTES VALLEJO.

Escritor político.

Nacido en San Miguel el Grande (Guanajuato); alumno, allí, del Colegio de San Francisco de Sales, y, en México, del de San Ildefonso, donde estudió hasta graduarse, por la Universidad, doctor en cánones. Antes se había incorporado ya en el Ilustre y Real Colegio de Abogados. En la diócesis de Michoacán fue catedrático del Seminario Tridentino de Valladolid, visitador del Obispado, comisario de la Inquisición en su ciudad natal, cura interino y juez eclesiástico de Irapuato. En 1813 se le eligió, por Guanajuato, diputado á las Cortes de España, adonde fué voluntariamente en Enero de 1814, aunque el gobierno virreinal no le facilitó medios. En España se encontró, poco después de su llegada, con la supresión de las Cortes, en Junio de 1814. Sin embargo, obtuvo de Fernando VII ser presentado para una prebenda de la Catedral de México, y en ese puesto estuvo, según el Dr. Ososres, hasta su muerte, ocurrida no sabemos cuándo. Alamán, que fué su compañero en el viaje á España, dice que era acérrimo enemigo de los insurgentes. Publicó *La Religión y el Estado interesados en la coronación de Fernando VII* (México, Ontiveros, 1808).

CONSULTAR: Beristáin; Ososres; Alamán, *Historia de México*, tomo III, pág. 423.

## JOSÉ GARCÉS Y EGUÍA.

Escritor científico.

Abogado de la Real Audiencia de México. Publicó, según Beristáin, una *Nueva teórica y practica del beneficio de los metales de oro y plata* (México, 1802).

## JOSE JULIO GARCIA DE TORRES

Orador sagrado.

Nació en México. Fué colegial de San Ildefonso y después del Seminario Tridentino, maestro en Artes y Doctor en cánones, Rector de la Universidad de México, alumno de la Congregación de Eclesiásticos Oblatos, cura interino de muchas parroquias del Arzobispado y Prebendado de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe. Beristáin cita estas obras suyas publicadas:

—*Elogio fúnebre de los militares españoles difuntos, predicado en la Metropolitana de México*. México, 1798.

—*Oración eucarística por el restablecimiento de la Congregación de Eclesiásticos Oblatos de México*. México, Ontiveros, 1806.

—*Manifiesto del Ilustre Claustro de la Pontificia Universidad de México contra la sublevación de Michoacán*. México, Ontiveros 1810.

—*Defensa del clero mexicano*. El verdadero nombre de este opúsculo, según aparece citado en el *Diario de México* de 29 de octubre de 1812, es: *Vindicación del clero mexicano, vulnerado en las anotaciones del P. Oyarzabal*. México, Ontiveros, 1812.

CAPILLA ALFONSO X

—*Exhortación fiel y cristiana contra los Rebeldes de la Nueva España y su inicua Constitución*. México, 1815. Alamán, (t. IV, p. 178) lo cita: *Desengaño á los rebeldes sobre su monstruosa Constitución*. Publicada en el suplemento de la *Gaceta del Gobierno* de 6 de Julio de 1815.

Osores cita, además: *Sermón de Gracias á Nuestra Señora de Guadalupe por el suceso de la independencia de la América Septentrional*. México, Valdés, 1821.

Por último, en la Biblioteca Nacional (8ª división, p. 580) existe un impreso titulado: *José Julio García de Torres se congratula con sus compatriotas y hermanos los hijos de una y otra España, por la feliz restitución á su trono de nuestro adorado y católico monarca el Señor D. Fernando VII*. México, Benavente, 1814. Como muestra del énfasis y la retórica de este breve sermón, en que vuelve como retornelo constante el versículo bíblico con que terminan casi todos los párrafos, citaremos el trozo final:

«Salve, pues, oh monarca augusto de las Españas, salve, delicias de tu nación, salve, esperanza de tu pueblo: siéntate en hora buena á poseer el trono de tus padres, y resuenen en tus oídos los vivas alegres de unos vasallos que te adoran y se congratulan por tu feliz y deseado advenimiento al territorio español; oye los votos sincerísimos de los hijos de ambas Españas que claman al cielo para que el Señor te colme de bendiciones de la una y la otra diestra *de vero coeli et de pinguedine terrae*; y vive seguro de que el pueblo mexicano, aunque distantísimo de tu persona sagrada, también te adora, sí, te adora, y te adora de modo que más que sobre su persona reinas y reinarás su corazón: él, como los demás pueblos de la Península, salta de gozo, se inunda de placer y no cesa de bendecir al Todopoderoso porque ha llegado el *día feliz en que has vuelto á la tierra de tus padres y te has sentado en el trono de tu reino*.»

CONSULTAR: Beristáin y Osores, en la letra T; Alamán, *Historia de México*, tomo III, pág. 219 y apéndice, doc. 28; tomo IV, pág. 178.

## JOSE MARIA GASTAÑETA Y ESCALADA

Orador.

El Presbítero Dr. José María Gastañeta y Escalada, quien acompañó á Hidalgo en la revolución, es mencionado por los historiadores á partir de su prisión, ocurrida en la batalla de Aculco (Noviembre de 1810). Alamán, aunque era su pariente político, no habla de él muy extensamente.

Bustamante dice de él: «Este es uno de los más beneméritos eclesiásticos de la primera revolución, mi compañero en las prisiones de Ulúa, y persona muy apreciable por sus talentos y constancia. Remitido á España preso, se le confirió una canongía de Ciudad Real de Chiapa, que no ha querido recibir.» En efecto, Gastañeta sufrió la prisión en diversos puntos, y en 1818 se le envió á España. Consumada la independencia, sólo sabemos que fué cura de Santa María la Redonda, en México. Bustamante dice que no se le premió lo suficiente.

Es el autor de la *Salve* á la Virgen de Guadalupe, compuesta para ser cantada por los prisioneros de la cárcel de Querétaro, en 1813, composición que retocó Fr. Diego Miguel Bringas Encinas (guardián entonces del Convento de Santa Cruz, donde se hallaba confinado Gastañeta) convirtiéndola en súplica por España contra Francia.

La composición original, sencilla y expresiva, dice así:

Guadalupana, salve;  
salve, Virgen excelsa,  
que del Divino Verbo  
sois madre verdadera.

A Juan Diego dijisteis  
que, como madre tierna,  
nos constituía objetos  
vuestra piedad inmensa.

Por eso los indianos  
en la presente guerra  
vuestro poder invocan,  
vuestros cultos aumentan.

Escuchad compasiva  
sus ayes y sus quejas,  
pues sois su protectora  
liberal, fiel, discreta.

Humildes os pedimos  
que una paz duradera  
selle gloriosamente  
vuestra dulce clemencia.

Romped, Reina adorable,  
romped nuestras cadenas,  
y enjugad nuestros ojos  
con amorosa diestra.

Al Padre siempre damos,  
al Hijo ¡oh Madre tierna!  
y al Espíritu Santo  
alabanzas eternas.

Posterior á la independencia, existe un trabajo de Gastañeta: la *Oración cívica* pronunciada en la Alameda de México el 16 de Septiembre de 1834 (México, imprenta de Galván, 1834).

CONSULTAR: Alamán, *Historia de México*, I, pág. 497; III, pág. 429 y apéndice, doc. 11; Bustamante, *Cuadro histórico*, I, 93, 106; II, 5; *Tres siglos de México*, IV, 288; *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia*, tomo V, págs. 361 y 370.

---

## MANUEL GÓMEZ MARÍN.

Orador sagrado y poeta.

Nació en San Felipe del Obraje el 22 de Mayo de 1761, y murió, víctima del cólera, en México, el 7 de Junio de 1850. Sus padres fueron D. Juan José Gómez y Doña Rosalía Marín. En su larga vida hizo grandísimo acopio de conocimientos, adiestróse en las disciplinas clásicas y logró ser autoridad acatada entre sus contemporáneos. Hizo toda su carrera en el Seminario Tridentino de México, hasta graduarse de doctor teólogo. Apenas obtuvo la borla, cuando ya se le llamó á dar cátedras: enseñó teología durante veinte años, abrió un curso de filosofía moderna, no sin escándalo de los amigos de la tradición, y otro de física experimental. En la Universidad llegó á dar, según se cuenta, casi todas las cátedras de teología y filosofía; ganó allí el grado de maestro en artes y alcanzó la jubilación y el decanato de la facultad de teología. En

el Colegio de Minería fué catedrático de lógica y vicerector. Por el Arzobispado se le dió el cargo honorario de examinador sinodal. Sus muchos quehaceres y dignidades no le impidieron dar algunas clases particulares de latín, pues era hábil en lenguas clásicas, según muestran algunas poesías latinas que compuso. La congregación de San Felipe Neri lo recibió en su seno el año de 1817: allí fué, más tarde, director de ejercicios espirituales. En la fiesta solemne con que la Universidad celebró la ascensión al trono de Carlos IV, algunas de sus obras fueron premiadas. Y en la beatificación de Sebastián Valfré, pronunció, ante la Congregación del Oratorio, un sermón que fué muy celebrado. Se elogiaban mucho sus conocimientos en matemáticas y física, no menos que su cultura de humanidades; pero tampoco temió lanzarse á los géneros literarios burlescos, y se ensayó en los epigramas. Fué, en fin, hombre dotado de varios talentos, y aunque todo lo emprendía con seriedad, en nada realizaba prodigios, á pesar de cuanto en su elogio se ha escrito. Sus contemporáneos le tuvieron en alta estimación, y los literatos reunidos en la librería de D. Luis Abadiano y Valdés oían, con respeto, sus pláticas y sus opiniones. D. Manuel Berganzo, en la biografía que escribió de Gómez Marín, y que se halla en el *Diccionario de Historia y de Geografía* (México, 1853-56), desafía, á cuantos asistieron á sus predicaciones, á que digan si lo oyeron repetir una misma frase aun cuando fueren semejantes los asuntos de cada tarde, y lleva su desaforada admiración hasta decir que «su capacidad...no tenía más límites sino los que están puestos al hombre criado para distinguirlo del infinitamente sabio que lo es por esencia Dios». Beristáin de Souza lamenta que *su salud no haya sido tan robusta como sus talentos*, cosa extraña, en verdad, para dicha de un hombre que alcanzó los ochenta y nueve años trabajando sin descanso. Beris-

táin enumera las siguientes obras publicadas por Gómez Marín:

*Inscripciones latinas y Epigramas á la Estatua Ecuestre de Carlos IV, y Odas Castellanas al Marqués de Branciforte* (1796).

*Canto en Octavas Reales y Oda Sáffico-Adónica en elogio de Carlos IV*, premiados por la Universidad de México. Ambas se encuentran entre las *Obras de Eloquencia y Poesía* premiadas por la Universidad en la fiesta de la coronación de Carlos IV (México, imp. Ontiveros, 1791).

*Inscripción latina y Romance Endecasllabo descriptivo de la plaza mayor de México y del Pedestal de la Estatua Ecuestre de bronce de Carlos IV*, también premiados. El Romance se encuentra entre los *Cantos de las Musas Mexicanas*, en la colocación de la estatua, 1804.

*Inscripciones latinas y castellanas para la Pira que la Real Congregación de Oblatos de México erigió en el Templo de la Santísima Trinidad á la memoria fúnebre de su fundador el Ilmo. y Exmo. Sr. Lizana*.

*El Currutaco por Alambique*. Este poema satírico fué impreso en México, 1799, por Zúñiga y Ontiveros (consta en la página 255 del catálogo de la 8ª división de la Biblioteca Nacional). En la segunda hoja un tosco grabado representa la escena del poema: el *currutaco* surge de un perol infernal, en medio de llamas, murciélagos y demonios que gesticulan y atizan el fuego de las endiabladas calderas.

El presbítero D. Ramón Fernández del Rincón dice del poema (lo cual dará idea del valor que le atribuyeron los contemporáneos):... «su acre censura podrá contribuir al exterminio de una moda, que, sobre ridícula, es escandalosa, ofensiva de la modestia, é indigna de la humanidad.» El Dr. Fr. Ramón Casaus y Torres opina de esa sátira que «podrá ser útil á las costumbres y quizá reprimirá un exceso in-

decente, que afemina á los hombres, y dá motivo de repetir, lamentándose con Horacio: *Non his juvenus etc.*»

La elección, en efecto, del tipo del *currutaco*, tan de color y tan característico entonces, acusa un excelente tino satírico y nos pinta á Gómez Marín, no como un sabio escondido del mundo en las aulas y las academias, sino en contacto perpetuo con su época y su sociedad, espiando constantemente por las calles, y aprisionando, en manifestaciones literarias, los signos del tiempo.

El poema se desarrolla de esta manera:

Cierta noche de invierno,  
(Que también lo hay muy crudo en el Infierno),

le ocurre á un diablo matrero y más endiablado que los otros mezclar, en un *inmundo vaso*, todos los vicios y malas mañas de los hombres:

Blasfemias, maldiciones,  
perjurios, ignominias y traiciones,  
quintales de ignorancia,  
de vanidad, de orgullo y de arrogancia;  
mentiras, embriagueces,  
sátiras, bufonadas y sandeces;  
embustes, falsedades,  
sofismas, chismes, infidelidades,  
desvergüenzas, dicterios,  
bestialidades, raptos, adulterios,  
con otras mil porciones  
que agregaron de balde los mirones  
como bravatas, riñas,  
incestos, sacrilegios y rapiñas.

Pero cuando empieza la disputa es cuando uno de

los diablos, tras de tocarse los cuernos, ceremonia infernal que equivalía al saludo, repara en que aún no han dado con el caldo para la fritura. Y aquí comienzan á dar opinión los condenados; y aquí revela el autor de la sátira su buen hábito en hacerlas, porque sabe mostrar un conjunto cómico y, en vez de preocuparse con la idea principal, dejando, por lo mismo, escueto el poema, va de paso desarrollando aspectos y situaciones con cierta riqueza. La figura del *catador*, quien se presenta con

la capilla terciada  
y un ala del sombrero levantada,

y declara que el caldo mejor es el aguardiente, está dibujada con rasgos rápidos y precisos. Otro, después, hace el *elogio negativo* del *chinguirito* y el *aspirriaque*, bebidas nacionales, fundándose en que nada hay de peor gusto y de más áspero tragar. Resueñan á poco las bóvedas de los infiernos con tantos gritos y disputas, hasta que viene á provocar la risa de todos un indio que se declara por el maguey y emprende su elogio, no sin deshacerse en zalemas y ceremonias con los presentes. Pero indignanse, entonces, ingleses, escitas, árabes, dinamarqueses y los demás nacionales de todos los países del mundo, y sólo se acuerdan cuando un francés, con manifiesto equívoco, de esos que nunca han escaseado en tales géneros de literatura, propone usar *la mejor cerveza*. Decídense por ella, y, después de mucho soplar los hornos y al cabo de muchos días de sudores, en medio de una hediondez verdaderamente infernal, surge, como producto de aquella química *el currutaco!* Que es un muñequillo hermafrodita ataviado con las siguientes prendas:

Su mujeril peinado,  
pendiente una balcarra en cada lado,  
y un zarcillo ó arete,  
era el adorno de este mozalvete.  
De una gasa muy fina,  
ó tal vez de floreada muselina,  
un rollo inmenso hacía  
en donde hasta la boca se metía.  
Era escaso el chaleco,  
porque tenía el prurito este muñeco  
en que el calzón subiera  
casi hasta donde acaba la chorrera:  
si es que tenía calzones,  
que en esto hubo diversas opiniones,  
Los primeros que vieron  
á este malvado bicho, presumieron  
que los tendría pintados,  
y así lo parecían por lo ajustados.

Y aquí aumenta el tono de la sátira cierto microscopismo descriptivo con que el autor averigua que sí llevaba calzones, aunque ajustadísimos:

A la corva se aplica  
una charreterita, y esto indica  
que *sus* calzones tiene;  
porque, si nó, la hebilla ¿á qué fin viene?

Y, naturalmente, según la traza y costumbre inmortalizada por el *tacaño* de Quevedo, debajo de las faldas de la saca, el trasero del monigotillo andaba descubierto por ahorro de tela. Y termina la sátira con un desabrido sermón contra el currutaco y su diabólico creador que, con ser lo que aparentemente iba á ocupar más trecho en el poema, es lo que menos ocupa. Porque cualquiera esperaría que se concediera allí más parte á la burla del *currutaco* que á la descripción de

la escena imaginada, mas lo contrario es lo que sucede, y la burla, indirectamente, se consigue con la descripción.

Afean el poema malas construcciones y versos duros:

De un increíble vigor y fortaleza....  
Pásmese todo el mundo al oír el caso....  
Y los países recorre del gran mundo....

D. Francisco Pimentel, en su *Historia crítica de la poesía en México*, dice que Gómez Marín dejó, además, «un libro de *Meditaciones* muy apreciado de los devotos.» D. Manuel Berganzo habla también de varios opúsculos relativos á cuestiones eclesiásticas.

CONSULTAR: Beristáin; biografía por M. B. (Manuel Berganzo), *Diccionario mexicano* de 1853-56; Sosa; Pimentel, *Historia de la poesía en México*, cap. X, y *Novelistas y oradores mexicanos*, cap. IX.

---

## FRAY JUAN GONZÁLEZ.

Orador sagrado.

Fraile de la Orden de Predicadores; examinador sinodal del Arzobispado de México y del Obispado de Yucatán; regente de estudios en el Convento de Santo Domingo de esta capital, catedrático de la Universidad, y calificador del Santo Oficio.

Pimentel habla con elogio de tres sermones suyos impresos en México el año 1816, sobre la Virgen de

Covadonga, San Francisco de Asís y Santa Inés, y cita trozos del último.

CONSULTAR: Pimentel, *Novelistas y Oradores Mexicanos*, cap. IX.

MANUEL IGNACIO GONZALEZ DEL  
CAMPILLO

Escritor religioso.

El Illmo. y Excmo. Sr. D. Manuel Ignacio González del Campillo, Obispo de Puebla desde 1802 y que fué por entonces el único Obispo de Nueva España que hubiese nacido en América (nació en Veta Grande, de Zacatecas, hacia 1740, según Beristáin, y según Alamán, en Puebla, y murió en Marzo de 1813), se encuentra incluído en la *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, donde se habla de sus muchos opúsculos jurídicos no compilados, y se cita, como lo único publicado, sus cartas pastorales, edictos, manifiestos y exhortaciones, entre los cuales sólo mencionaremos, por su especial interés, los siguientes:

—*Carta Pastoral publicada para extender y propagar la Vacuna entre sus Diocesanos.*

—*Edicto publicado con el fin de abolir el culto supersticioso de la Cruz de Huaquechula.*

—*Edicto Pastoral publicado contra los que escribían, fijaban y extendían pasquines sediciosos (1810); y otro prohibiendo la lectura del Ilustrador Americano (1812.)* Hay, además, varios escritos suyos sobre los sucesos de España de 1808 y otros posteriores sobre la revolución de independencia de México. Alamán pondera su fide-

lidad á la causa de los españoles, á la cual trató de convertir á Rayón y á Morelos.

CONSULTAR: Beristáin; Alamán, *Historia de México*, I, 71; III, 381; Bustamante, *Tres siglos de México* III, 213, y *Cuadro histórico*, I, 62.

MARIA JOSEFA GONZALEZ DE COSIO

Poetisa.

Figura en la *Colección de poetas* en honor de Fernando VII (número 34, 1808) con unos curiosos versos (reproducidos por D. José María Vigil en la antología de *Poetisas mexicanas*, México, 1893) que llevan este epígrafe: «La americana Doña María Josefa González de Cosío, natural de esta ciudad de México, estimulada del amor que profesa á su sagrada Religión Católica, á su soberano el Señor Don Fernando VII (q. D. g.), y á su patria, escribe al Ministro de Relaciones de París el siguiente romance.»

La composición es larga é incorrecta, pero fácil y á ratos ingeniosa:

Al punto que aquí llegaron,  
Monsieur, las cartas y pliegos  
en que vuestro Emperador  
pretende que, con respeto  
á la abdicación que en él  
nuestros monarcas hicieron  
de la española corona  
y del mexicano imperio,  
bajo ciertas condiciones  
y pactos que precedieron,

á José de Bonaparte  
 reconozcamos por dueño,  
 cansándonos la atención  
 con el decantado acento  
 de que seríamos felices  
 y no perdería momento  
 de que se verificasen  
 aquellos vastos proyectos  
 que tenía premeditados  
 y serían nuestro remedio:  
 al punto,—vuelvo á decir,—  
 que á nuestras manos vinieron  
 los citados papeluchos,  
 que sin duda alguna fueron  
 parto de un descabellado,  
 desconcertado talento,  
 cuando mis leales paisanos,  
 al instante que los vieron,  
 los que no hicieron pedazos  
 en el fuego consumieron,  
 y también lo mismo harían  
 con los viles mensajeros,  
 castigando de este modo  
 tan crecido atrevimiento,  
 á no ser porque en la América  
 hay tan generosos pechos,  
 que perdonan los agravios,  
 como Cristo Señor Nuestro  
 nos previene en el decálogo  
 de sus santos mandamientos....

....Ni queremos otro rey  
 que el que nos ha dado el cielo  
 en nuestro amado Fernando,  
 único señor y dueño  
 de la indiana monarquía  
 y de su hermoso terreno,

que es la mayor y más noble  
 parte que en el universo  
 cobija el celeste globo  
 y ve el sol desde su asiento....

¿Quién es, Monsieur, vuestro príncipe?  
 Mirad si le conocemos  
 en esta corta pintura  
 que relataros intento....  
 Nacido de entre las heces  
 de lo más ruin de su pueblo;  
 un aborto del abismo;  
 un demonio del infierno;  
 caudillo de las langostas  
 hambrientas que del Averno  
 el Evangelista vió  
 en enjambres ir saliendo  
 con coronas de oro falso....

Un tirano  
 devorador de su reino,  
 enemigo capital  
 de los estados ajenos,  
 el asolador del mundo,  
 el usurpador violento,  
 el pérfido más insigne,  
 el hombre más fraudulento,  
 el sanguinario más cruel,  
 que vive siempre sediento  
 de beber el coral rojo  
 de nuestros humanos pechos....